

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

PROCESOS DE RECAMPESINIZACIÓN EN CHACO. TERRITORIALIDAD EMANCIPATORIA Y DISPUTA POR LA REAPROPIACIÓN DE LA NATURALEZA.

Grupo de Ecología Comunidades y Derechos.

Cita:

Grupo de Ecología Comunidades y Derechos (2013). *PROCESOS DE RECAMPESINIZACIÓN EN CHACO. TERRITORIALIDAD EMANCIPATORIA Y DISPUTA POR LA REAPROPIACIÓN DE LA NATURALEZA. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/787>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

PROCESOS DE RECAMPESINIZACIÓN EN CHACO. TERRITORIALIDAD EMANCIPATORIA Y DISPUTA POR LA REAPROPIACIÓN DE LA NATURALEZA.

**Grupo de Ecología Política, Comunidades y Derechos (GEPCyD) ¹
Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA**

**Dirección: Uruburu 950 6° piso (CABA)
Correo electrónico: gepcyd@sociales.uba.ar
Teléfono: 45083815**

¹ Participaron en la elaboración de este artículo Sofía Astelarra, Pablo Barbeta, Victoria de la Cal, Claudia Calvo, Mariana Ciccolella, Diego Domínguez, María de Estrada, Leonardo Fueyo, Analía Percíncula, Facundo Zorzoli. El GEPCyD es un espacio de docencia, investigación e intervención social, conformado por sociólogos, antropólogos y geógrafos, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Desde el año 2006, se ha abocado al estudio y comprensión del desenvolvimiento de las agriculturas familiares –es decir, los problemas y desafíos que enfrentan y las estrategias que realizan– en escenarios agrarios donde se desarrolla la “revolución biotecnológica” y la transnacionalización del sistema agroalimentario en la Argentina. Desde entonces se realizó trabajo de campo en zonas rurales en la provincia de Chaco. Estas actividades permitieron conocer diferentes experiencias organizativas que, de acuerdo a lo expresado por los actores y con particularidades en cada caso y región, conforman estrategias de lucha, resistencia y enfrentamiento al avance de la frontera agrícola y al modelo de agronegocios, particularmente con la Unión de Pequeños Productores Chaqueños (UNPEPROCH).

PROCESOS DE RECAMPESINIZACIÓN EN CHACO. TERRITORIALIDAD EMANCIPATORIA Y DISPUTA POR LA REAPROPIACIÓN DE LA NATURALEZA.

RESÚMEN

En este trabajo nos proponemos analizar los procesos de disputa por la reapropiación social de la naturaleza que las organizaciones campesinas llevan adelante para la reproducción de sus modos de vida y el control de los territorios que habitan. Inscrimos este análisis en el campo de la ecología política entendiéndola como un campo en construcción, interdisciplinario, que se alimenta de la praxis y se orienta a ella, poniendo de relieve el carácter conflictual de la relación sociedad-naturaleza mediada por la cultura. A lo largo del documento abordamos la experiencia de las reservas campesinas en Chaco agenciadas por la organización UNPEPROCH, tomando el caso de la reserva Limitas. Específicamente, indagaremos en las prácticas y subjetividades configuradas en el proceso de construcción de la reserva, a partir de algunos indicadores tales como: la relación con la naturaleza, los saberes y prácticas de producción agropecuaria, la trayectoria de los sujetos involucrados, la organización de los territorios y la ocupación como acción política.

PALABRAS CLAVE: campesinos; re-existencia; conflictualidad; reservas; Chaco

ABSTRACT:

In this paper we analyze the processes of dispute for the social reappropriation of nature that peasant organizations carry on in order to reproduce their ways of life and the control of the territories they inhabit. We enrolled this analysis in the field of political ecology understanding it as an interdisciplinary field in construction, which feeds on the praxis and focuses on it, emphasizing the conflictual nature of the relationship society-nature mediated by culture. Throughout the paper we address the experience of the peasant reserves in Chaco agenciaded by the UNPEPROCH organization, taking the case of "Limitas" reserve-. Specifically, we will inquire on the practices and subjectivities configurated in the process of constructing the reserve, based on some indicators such as: the relationship with nature, knowledge and farming practices, the trajectory of the subjects involved, the organization of territories and the occupation as political action.

KEY WORDS: peasants; re-existence; conflictuality; reserves; Chaco.

INTRODUCCIÓN AL ANALISIS DE UN CASO DE TERRITORIALIZACIÓN CAMPESINA

El modelo agropecuario que se ha instaurado como hegemónico a nivel global trajo consigo la agudización de la concentración de la tierra y tendió de diversos modos a profundizar los procesos de exclusión y expulsión de las poblaciones campesinas. En la Argentina este proceso se tradujo en la expansión de la frontera agropecuaria por la vía de la agricultura capitalista-empresarial-industrial. Esto implicó el repliegue de la agricultura campesina a partir de procesos de arrinconamiento y de desalojos. Sin embargo, en condiciones estructurales desfavorables que parecen reforzar las tendencias "descampesinistas" del desarrollo del capitalismo en el agro, el campesinado muestra vitalidad en sus resistencias y estrategias de re-producción.

La consolidación de un modelo productivo agrario con marcado carácter excluyente hacia las poblaciones campesinas se dio tras el desmantelamiento de un modelo de "inclusión subordinada". El retroceso del Estado de Bienestar y del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), propició el crecimiento de los grandes grupos económicos y el progresivo dominio de los sectores financieros por sobre los productivos (Teubal y Rodríguez; 2002). El proceso de liberalización económica comenzó durante la última dictadura militar y se

consolidó con las políticas de desregulación económica, apertura al exterior y privatizaciones en la década del '90 (Teubal y Rodríguez, 2002). Estos fenómenos implicaron profundas transformaciones que configuraron un campo favorable para el crecimiento y posterior consolidación del agronegocio como modelo agroalimentario hegemónico. Es en este contexto que se agudizan los conflictos de tierra en zonas tradicionalmente habitadas por poblaciones campesinas e indígenas.

En este trabajo nos proponemos analizar los procesos de disputa por la reapropiación social de la naturaleza que las organizaciones campesinas llevan adelante para la reproducción de sus modos de vida y el control de los territorios que habitan. Inscrimos este análisis en el campo de la ecología política entendiéndola como un campo en construcción, interdisciplinario, que se alimenta de la praxis y se orienta a ella, poniendo de relieve el carácter conflictual de la relación sociedad-naturaleza mediada por la cultura.

Tomamos aquí un caso de la provincia de Chaco, en la región del noreste argentino. Allí la crisis del algodón trajo cambios en la matriz productiva, la cual se reconfiguró en torno al complejo oleaginoso que desplazó la explotación forestal, la ganadería y sobre todo el cultivo de algodón, principal actividad de la provincia consolidada durante el período de la ISI y que se convirtió en un dispositivo de identificación de la población. Es a partir de la década de 1990 que se produjo la desestructuración de la matriz algodonera y consecuentemente la desarticulación de la convergencia de los actores imbricados en el complejo agroindustrial. Hacia el final de la década, la baja en los precios internacionales del algodón, los factores climáticos adversos y en gran medida la introducción del nuevo paquete tecnológico de la soja transgénica fueron generando la obsolescencia del complejo agroindustrial algodonero (GEPCyD, 2009).

En lo que respecta al sector campesino, se registró la emergencia de experiencias organizativas desde fines de los años ochenta², ocupaciones de tierras como camino alternativo a la migración a la ciudad y a la proletarianización, y la recuperación de la figura del productor directo. Consideramos que tales estrategias son indicadores de la vitalidad del campesinado chaqueño. Así, en tiempos del agronegocio globalizado, la distribución y el acceso a la tierra se tornan una cuestión central. En efecto, la configuración del espacio rural es puesta en el centro de la discusión y se vuelve el eje del conflicto, ya que se disputan las formas de relacionarse con la naturaleza, de apropiarse de los bienes naturales y de producir alimentos.

En concreto, a lo largo del documento abordamos la experiencia de las reservas campesinas en Chaco agenciadas por la organización UNPEPROCH³, tomando el caso de la reserva Limitas. Específicamente, indagaremos en las prácticas y subjetividades configuradas en el proceso de construcción de la reserva, a partir de algunos indicadores tales como: la relación con la naturaleza, los saberes y prácticas de producción agropecuaria, la trayectoria de los sujetos involucrados, la organización de los territorios y la ocupación como acción política.

Partimos de un enfoque cualitativo, ya que éste tiende a la reducción de la separación entre ciencia y vida cotidiana, permite la investigación de problemas microsociales y orientaciones ideográficas y descriptivas y supone la orientación inductiva del análisis de lo social en vez de "verificar hipótesis" preformuladas (Marradi, Archenti, Piovani, 2010). Para ello, utilizamos entrevistas en profundidad, observaciones, notas de campo y otros registros tomados en encuentros con miembros de base, cuadros medios y dirigentes de la Unión de Pequeños Productores Chaqueños (UNPEPROCH), la organización cuyas experiencias son aquí analizadas. Tanto las entrevistas individuales y grupales como las técnicas de observación participante en el caso estudiado fueron realizadas en diversos trabajos de campo entre marzo

² Entre ellos se encuentran, la Unión de Pequeños Productores Chaqueños (UNPEPROCH); Asociación de Pequeños Productores del Chaco (APPCH), Asociación de Productores Chaqueños (APROPCHA); la Asociación de Ligas Agrarias Chaqueñas; Unión Campesina del Chaco; Unión de Pequeños Productores de Colonia Elisa (UNPEPROCE); Comisión Zonal de Tierras de Pampa del Indio; Unión de Campesinos.

³ La Unión de Pequeños Productores Chaqueños (UNPEPROCH) nace a mediados de la década de 1980, a partir de una experiencia de intervención desarrollada por el Instituto de Cultura Popular (INCUPO). En sus orígenes, la UNPEPROCH se planteaba como objetivo contribuir a la mejora de la producción de las familias campesinas y el desarrollo de mecanismos de comercialización conjunta que evitaran la participación de intermediarios. Sin embargo, a poco de andar, frente a las amenazas y la expulsión de las familias de sus tierras como consecuencia del avance de la frontera agropecuaria, la lucha por la tierra se convierte en un aspecto central de la organización.

del año 2009 y en noviembre de 2011, con pobladores de la zona que participan de UNPEPROCH.

El trabajo está dividido en tres apartados. En el primero de ellos, abordaremos las principales transformaciones en el modelo de acumulación y desarrollo en el agro argentino a la luz de los aportes de la ecología política y del accionar político del campesinado con especial referencia a la provincia de Chaco. En el segundo apartado analizaremos el caso de la Reserva del paraje Limitas a partir de dos ejes íntimamente relacionados: la resignificación identitaria y la reapropiación de la naturaleza. De este modo, el último estará destinado a las conclusiones y reflexiones finales.

APUNTES PARA UNA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL CAMPESINADO EN CHACO

El nuevo modelo de acumulación de capital en el agro se expresó en una inusitada valorización de la tierra, incluso en zonas antes consideradas “improductivas”. Como decíamos, la provincia de Chaco no ha permanecido ajena a estos procesos. En particular, este nuevo escenario modificó la tendencia dominante que caracterizó a la estructura agraria chaqueña (distribución y acceso a la tierra) durante gran parte del siglo pasado. Históricamente la provincia se distinguió por la disponibilidad de tierra fiscal; una política de poblamiento del territorio rural mediante la creación de colonias ganaderas y agrícolas⁴, fomentada tanto por el Estado nacional como por empresas de colonización⁵; y consecuentemente, por la inclusión (subordinada) de la población campesina e indígena a la dinámica de reproducción del capital. El carácter de su estructura agraria conllevó una escasa visibilización de la conflictualidad en torno a la tierra, dado que la mayor parte de las familias campesinas en las colonias permanecieron, generación tras generación, articuladas al sistema productivo, bajo distintas modalidades de ocupación⁶ y posesión en un contexto en el que el modelo de acumulación requería de estos estratos para reproducirse⁷.

Esta tendencia comenzó a revertirse desde mediados de los años setenta, con las políticas de desregulación y apertura del mercado, junto a otras transformaciones que apuntaron a dismantelar el andamiaje institucional y productivo de las cooperativas algodoneras (eje que articuló tradicionalmente a colonos y campesinos). La transformación productiva y tecnológica que acompañó a las políticas neoliberales habilitó la tendencia a la valorización de tierras (tanto de las tierras fiscales desocupadas como en aquellas ocupadas mayormente por familias campesinas con tenencia irregular). Por ello, desde los años noventa, y fuertemente a partir de la crisis de la matriz algodonera, se desató un intenso proceso de venta de tierras fiscales,

⁴ En efecto, la Constitución del Chaco preserva, como en ninguna parte del país, el derecho a la tierra para los pequeños productores. El Estado no puede transferir las tierras fiscales, que son muy baratas, a empresas ni en forma directa ni indirecta; tampoco a latifundios ni minifundios. Como promueve el desarrollo de las “unidades productivas”, sólo puede entregarlas a pequeños y medianos productores y su descendencia, a comunidades aborígenes y a cooperativas sin fines de lucro.

⁵ Para 1960 las explotaciones con una superficie menor a las 100 hectáreas representaban el 80,2% del número total de explotaciones agropecuarias en la provincia ocupando sólo el 20, 8% de la superficie del territorio provincial. En 1972 se creó como entidad autárquica el Instituto de Colonización, encargado de la adjudicación de las tierras fiscales (o tierras privadas que se incorporaban al dominio del Estado provincial), la entrega de títulos de propiedad y la promoción de créditos o fomento a canales oficiales o cooperativas de comercialización. A pesar del peso de esta institución, la regularización de la tenencia de la tierra fue escasamente efectivizada.

⁶ La noción de *ocupación de tierras* es utilizada a lo largo de todo el trabajo, y es base de la reflexión que aquí se expone. Es por ello que cabe aclarar que no se la usa en términos jurídicos, asociada a la categoría de “usurpación”. Por el contrario, asumimos la noción de *ocupación de tierra* como acción de territorializar la propia intencionalidad, como capacidad de materializar la propia existencia campesina en un espacio determinado adquirido en forma reciente. Vale la aclaración puesto que los mismos campesinos nos han comunicado que este tipo de nociones los introduce en debates profundos sobre su uso, y no pueden correr el riesgo de equívocos, cuyas consecuencias podrían lamentarse. Esto es así puesto que los campesinos tienen cabal conciencia que la discursividad que ellos sostienen se proyecta en múltiples espacios: político, jurídico, académico, etcétera.

⁷ La disponibilidad de tierra pública tiene como contracara histórica el despojo de las tierras indígenas. Se trata de dos procesos que fueron a la par, y que aún explican una parte importante de los conflictos de tierras de la provincia (Domínguez, 2009).

acompañado de un impulso a un nuevo tipo de uso del ambiente que produjo situaciones de irreversibilidad, como es evidente en la tala de monte nativo. Esta nueva presión sobre la tierra, expresada en la expansión del modelo de agronegocios, desencadenó múltiples formas de expulsión y exclusión del campesinado a partir de diferentes mecanismos: desde los desalojos violentos acompañados de la complicidad y connivencia de fuerzas de seguridad legales e ilegales, hasta desplazamientos más “implícitos”, expresados en la compra masiva de tierras a precios inusitados, a familias que habían quedado desacopladas de la economía regional luego del desmantelamiento del complejo algodnero.

La presión que sobre la tierra ejerce la progresiva extensión de los monocultivos del agronegocio y el carácter excluyente que éste expresa en su territorialización, pueden leerse en términos de un nuevo modelo de acumulación de capital signado por lo que Harvey ha llamado “acumulación por desposesión” (2004), dado que la actual matriz de acumulación “extractivista” se caracteriza por la persistencia de prácticas de depredación y despojo de bienes comunes naturales⁸, como en el caso de la tierra y el monte. Es así que la aprehensión de la tierra en tanto mercancía⁹ (Polanyi, 1944) adquiere una nueva dimensión en el marco de la expansión del modelo de agronegocios.

En este sentido, y en vinculación al proceso de profundización del agronegocio como modelo y paradigma de desarrollo en el agro argentino, Domínguez (2010) plantea que hay una reemergencia de la conflictualidad por la tierra en el marco de procesos de recreación política de pueblos originarios y campesinos. Esta conflictualidad tendría una base territorial que estaría asociada precisamente a la recreación de estos actores como sujetos políticos. La territorialización o reterritorialización sería la estrategia política de resistencia y lucha por el control de los “bienes naturales” de los territorios que ocupan tradicionalmente. La coyuntura actual expresa una reconfiguración de los usos del espacio geográfico bajo el modelo del agronegocio que progresivamente ha profundizado la concentración de las tierras productivas por las explotaciones agropecuarias de mayores dimensiones. Así, esta reinención o recreación política, también resulta de una revitalización organizativa en un campo de relaciones de poder desiguales

Sostenemos que la conflictualidad rural puede ser indagada desde la perspectiva de la ecología política, ya que ésta “emerge en el hinterland de la economía ecológica para analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza que no se resuelven ni por la vía de la valorización económica de la naturaleza, ni por la asignación de normas ecológicas a la economía” (Leff, 2006:2). Son las organizaciones campesinas las que han instalado la cuestión de la lucha por el acceso y la permanencia en la tierra en el marco del avance de la frontera agrícola y de la consolidación del modelo de agronegocios, esto es, precisamente, en el marco del avance de un modo de significar, valorizar y apropiarse de la naturaleza que opera excluyendo a otras racionalidades. Sin embargo, entendemos que la organización del campesinado, por un lado, da lugar a un escenario de conflictualidad y por ende, es un ejemplo de que este modelo de acumulación basado en el extractivismo no constituye un fenómeno en curso lineal y uniforme. Es este carácter conflictual en y por los modos de relacionarse con y apropiarse de la naturaleza lo que da pie a un abordaje desde la ecología política¹⁰. Esta

⁸ La creciente depredación y saqueo sobre la tierra y la subyacente conflictualidad que en torno a la misma emerge, expresan una configuración que se replica en la mayor parte de los territorios del continente (e incluye otros bienes comunes de la naturaleza como el agua, minerales, petróleo) y se remonta a una historia de despojos marcada por la colonialidad, como proceso específico y fundante de la acumulación del capital. Es a partir de la conquista europea que el continente latinoamericano se ha constituido como espacio que sedimenta una larga historia de desarrollo desigual y combinado, una ruptura a nivel global del metabolismo sociedad-naturaleza, que penaliza crecientemente a los pueblos y a la naturaleza local, dando lugar a una específica configuración que Toledo ha llamado “naturaleza colonizada” (2008).

⁹ Karl Polanyi en “La Gran Transformación” (1944) señaló una falacia central de las sociedades modernas: la consideración de la naturaleza como mercancía, producto de la transformación de la naturaleza en tierra. Este fenómeno desarticuló equilibrios sociales constituidos durante siglos que otorgaban sentido de identidad a los individuos. No supuso estrictamente la simple venta de producción en el mercado, lo que también puede darse en una economía de subsistencia, sino que implicó procesos de reorganización integral de la agricultura con ese objetivo.

¹⁰ En efecto, a la ecología política le conciernen no sólo los conflictos de *distribución ecológica*, sino el explorar con nueva luz las relaciones de poder que se entretienen entre los mundos de vida de las personas y el mundo globalizado. El campo de la ecología política es el del conflicto por la reapropiación de la naturaleza y de la cultura, allí donde naturaleza y cultura se resisten a homologarse en valores y procesos, y a ser absorbidos en términos de valores de mercado. Allí

Con formato: Fuente: (Predeterminado) Arial, 10 pto, Color de fuente: Automático, Español (Argentina)

Con formato: Fuente: (Predeterminado) Arial, 10 pto, Color de fuente: Automático, Español (Argentina)

perspectiva permite indagar en el carácter abierto e indeterminado de la realidad social, en su carácter procesual, y con ello, en el potencial creativo de los sujetos sociales y de sus prácticas configuradas en las experiencias de disputa por ser. En esa línea, nos preguntamos si las acciones de resistencia de las organizaciones campesinas implican procesos de resignificación identitaria a partir de la defensa de sus modos de habitar y producir en sus territorios; y cómo estos procesos pueden ser leídos en términos de conflictos por la apropiación y valorización de la naturaleza.

Por el otro, al analizar estos procesos locales no podemos dejar de referirlos a procesos globales de resistencia ante el avance del modelo de "acumulación por desposesión". En sentido amplio, el campesinado organizado, en tanto sujeto que por sus prácticas, la racionalidad que estas conllevan y el modo de vida que configuran, sustenta lo que algunos autores han conceptualizado "ecologismo popular"¹¹. Otros autores han planteado que este fenómeno puede ser comprendido como un proceso de "ambientalización" de las luchas campesinas e indígenas en América Latina (Leff, 2006). Aquí sostenemos que la conflictualidad rural consecuyente del avance de la frontera agrícola y de la consolidación de un modelo de acumulación basado en el extractivismo y la depredación de los pueblos y la naturaleza, demuestra que las luchas ecologistas por la defensa y la apropiación de la naturaleza y las luchas campesinas por el acceso y la permanencia en los territorios habitados, constituyen diferentes fibras de la misma trama. Desde la perspectiva de la ecología política se trata de la convergencia del problema del medio ambiente y el problema de la tierra y el territorio, cristalizada esta convergencia en las disputas que emprende el campesinado organizado. En este contexto, las luchas campesinas expresan una vitalidad radical porque lo que está en disputa no es la tierra per se, sino una "ética colectiva que pugna por relaciones sociales y ambientales para la preservación de valores básicos de convivencia" (Alimonda, 2011:39)

En el caso de Chaco el avance de este modelo ha puesto en jaque las diversas formas de ocupación y posesión de la tierra que se había dado históricamente en la provincia. Como resultado han emergido escenarios signados por la conflictualidad que actualizan disputas por la apropiación, distribución y significación de los bienes comunes de la naturaleza. En efecto, Chaco constituye un escenario singular del modo como se expresa la conflictualidad en torno a las formas de significación, valorización y apropiación de la naturaleza. Por un lado, la creciente presión empresarial sobre la tierra, por el otro, la también creciente presión campesina sobre la misma, aunque evidentemente no se trata de procesos de iguales proporciones ni sustentados en una misma racionalidad. Por una parte, los distintos actores del agronegocio y del poder político provincial se han visto involucrados en denuncias de corrupción en materia de compra-venta de tierras fiscales, o de desmontes de grandes áreas con autorizaciones parciales o fraguadas, o de despojo de tierras consideradas parte de territorios indígenas o con antiguos habitantes¹². Aquí se trata de la carrera desatada por las nuevas condiciones que produce el actual sistema agroalimentario global. Por su parte, familias y comunidades rurales han decidido permanecer en el campo, aún cuando el avance de la frontera agrícola expresado en la presión empresarial sobre la tierra tiende a acentuarse. Ahora bien, en general estas decisiones de permanecer en la tierra no pueden ser sostenidas en términos individuales y/o familiares, sino que son impulsadas, acompañadas y consolidadas desde las organizaciones campesinas de la región, a la vez que contribuyen a fortalecerlas.

En este contexto, algunas organizaciones campesinas han buscado e implementado estrategias para encaminar y acompañar las iniciativas de las familias campesinas cuya apuesta es permanecer en el campo ante un escenario de desalojos, pérdida de sus tierras o exclusión de las cadenas agroindustriales. Así, las organizaciones otorgan un significado político a la

donde la diversidad cultural adquiere derecho de ciudadanía como una política de la diferencia, en cuanto que lo que está allí en juego es mas y otra cosa que la distribución equitativa del acceso y los beneficios económicos derivados de la puesta en valor de la naturaleza (Leff, 2006).

¹¹ Esta noción alude a la dinámica de los movimientos populares que se movilizan por razones ambientales aunque no den ese nombre a sus luchas. Para una profundización de este concepto, ver Martínez Alier (2005) y Alimonda (2011).

¹² Chaco tiene una superficie total de unos 10 millones de hectáreas. En 1994, las 3.500.000 hectáreas fiscales representaban 35 por ciento del suelo; hoy las 650.000 cubren apenas 6,5 por ciento. En el camino, se perdieron 2.850.000 hectáreas. Por lo menos la mitad se habría vendido en forma irregular, 800 mil de las cuales habrían sido volteadas por el desmonte (Dandan, 2008).

ocupación de tierras, como estrategia de reproducción de las familias campesinas¹³. Es decir que la defensa y ocupación de tierras por parte de campesinos organizados se erige principalmente como resistencia a un presente de despojo, y supone el despliegue de distintas estrategias, que en algunos casos suelen combinarse.

Este es el caso de la UNPEPROCH, una de las organizaciones más representativas del sector, por su alcance provincial y experiencia acumulada. Esta organización ha defendido las tierras que poseen familias campesinas, recuperando aproximadamente 18 mil hectáreas para sus asociados mediante la ocupación de tierras y la negociación con actores políticos y judiciales de la provincia. Su repertorio de acciones contiene desde gestiones ante los organismos públicos como el Instituto de Colonización, Gobierno Nacional, hasta lo que ellos denominan “*acciones directas*”, es decir, ocupación de tierras, manifestaciones en la vía pública, etcétera.

Así, la defensa y la ocupación de tierras se enmarca en diversas estrategias colectivas que resultan en un abanico variado de situaciones: por un lado, la defensa de las posesiones de aquellas familias que habitan las tierras desde antaño pero que no cuentan con escrituras. En estos casos la organización apoya las resistencias de las familias campesinas a los intentos de desalojos, que se suceden cada vez con mayor regularidad a partir del proceso de valorización de las tierras. Por otro lado, la lucha por la tierra no siempre se expresa en la defensa de las posesiones preexistentes sino justamente a través de la ocupación de tierras fiscales o bien tierras implicadas en procesos de disputa que muchas veces se derivan de las irregularidades de la venta de tierra pública que tuvieron lugar en la provincia en los últimos años. En estos casos las familias que participan de las ocupaciones son familias campesinas “sin tierra” de diversas trayectorias. Muchas de ellas devinieron en “sin tierra” como consecuencia de procesos de expulsión que han tenido lugar a lo largo de los últimos años, otras por provenir de familias cuyas posesiones de tierra eran muy pequeñas, por lo que, con la ampliación del grupo familiar y la sucesión de las generaciones, la misma ya no alcanza para todos. En otros casos se trata de productores o trabajadores rurales que históricamente han estado involucrados en el tejido de relaciones articulado alrededor de la producción de algodón o caña de azúcar.

En algunas regiones de la provincia, estas estrategias han dado lugar a la conformación de lo que la organización campesina denomina “Reservas”. En efecto, a partir de la década del 1990, en distintas localidades de la provincia la UNPEPROCH ha impulsado la conformación de “Reservas Campesinas”. Se trata de áreas donde se asientan las familias campesinas. Cada una de estas experiencias tiene sus particularidades y una historia singular. Incluso en algunos casos las familias se han retirado de la Reserva, pero la tierra ha sido traspasada a otra familia campesina vía procedimientos establecidos por la misma organización. De modo que la Reserva funciona como un reaseguro de la territorialidad campesina en general tanto como una respuesta inmediata a la necesidad de tierra de una familia particular.

Para los campesinos y campesinas entrevistados, la noción de Reserva significa la “reserva” de un espacio para las generaciones futuras a la vez que un espacio para las familias campesinas frente a la depredación que practican las empresas agropecuarias. Esto significa que las propias familias campesinas re-significan y dan nuevos sentidos a la noción de Reserva, la cual primeramente alude a una definición jurídica (a partir de la cual el Instituto de Colonización de la provincia “reserva” a nombre de la organización una superficie determinada hasta tanto no se haga efectiva la entrega de los títulos a las familias que allí habitan). Así, las “Reservas” reinstauran la posibilidad de que las prácticas y modos de vida campesinos, sean percibidos como devenir posible y realizable. Nos interrogamos en qué sentido estos nuevos escenarios de reproducción de la vida campesina constituyen subjetividades que antagonizan con la territorialidad impulsada desde los agronegocios. En efecto, los asentamientos comunitarios o “Reservas” habilitan la posibilidad de recomponer el propio modo de vida, con sus formas de saber-hacer (GEPCyD, 2009).

De modo que las Reservas Campesinas expresan/manifiestan la vitalidad radical del sujeto campesino, pues, en cuanto proceso de resistencia, no ocurre de manera aislada y/o accidental, sino que constituyen lugares de posibilidad para procesos de re-existencia, es decir, procesos de recreación de las organizaciones campesinas respecto de sus identidades, de sus formas de

¹³ Para un acercamiento sobre la conceptualización del pasaje de la lucha por la tierra a la lucha por el territorio ver Mançano Fernandes (2005), y Domínguez y Sabatino (2008).

ser y estar en la tierra, y de su relación con la naturaleza. Este proceso se da en la práctica política y cotidiana que implica organizarse para existir, frente a una coyuntura de presión empresarial sobre los territorios campesinos y de mercantilización tanto de sus saberes como de la naturaleza. En la reconstrucción artesanal de la trama de las relaciones que con ellos mismos y con otros construyen, es que el campesinado se constituye un actor social que se recrea. En efecto, “la emancipación en la que el sujeto pasa de la resistencia a su reexistencia no en un acto de autoconciencia, sino una vuelta al ser que se da en su red de relaciones con lo otro y con los otros. Desde el ser que piensa, el ser que se forja en un saber que no es un dogma ni un paradigma, desde el sujeto que se des-sujeta re-identificándose para re-existir” (Leff, 2010:186)

EL CASO DE LA RESERVA DEL PARAJE LIMITAS: RESIGNIFICACIÓN IDENTITARIA Y REAPROPIACIÓN DE LA NATURALEZA

Las Limitas, es una Reserva campesina de la UNPEPROCH, que se encuentra en el departamento de Bermejo, al noreste de Chaco, entre los ríos Guaycurú y Ancho, los que desembocan en el Río Paraguay. Está ubicada a aproximadamente 100 km. de la capital provincial. Esta Reserva, que abarca aproximadamente 2.400 hectáreas ubicadas en tierras bajas con numerosos esteros y bañados, es habitada por 30 familias con diversas trayectorias.

Muchos de los habitantes de esta comunidad son nacidos y criados en estas tierras. Sus padres, y muchos de ellos, trabajaron cosechando caña de azúcar en el Ingenio “Las Palmas”, empresa que funcionó durante casi 100 años, fue estatizada en 1971 y finalmente desmantelada en 1992. En la época del Ingenio, esta zona estuvo muy poblada, pues se traían “tropas” □ cosecheros □ de diferentes provincias, incluso países: Corrientes, Formosa, Paraguay, entre otros. Fuera de los períodos de zafra, muchas familias migraban a cosechar algodón a otras zonas de la provincia. Ante el cierre del Ingenio en 1991, estas familias de ex trabajadores del Ingenio, no aceptaron la propuesta de indemnización para retirarse y decidieron permanecer en las tierras. Por otro lado, como parte de una estrategia de la organización, en el año 2007 se asentaron familias sin tierra provenientes de la zona de San Martín, Chaco. En algunos casos eran familias de “banquineros” (que ocupan pequeños espacios en banquinas de rutas), en otros se trataba de hijos de campesinos que requerían nuevas tierras.

De esta manera, en la “Reserva de Limitas” se encuentra un mosaico de poblaciones rurales, convergiendo en ese espacio un conjunto heterogéneo de trayectorias sociales, sea por su inserción económica, sea por sus diversas procedencias geográficas. A partir de los relatos de los habitantes de la reserva, constatamos al menos tres conjuntos de trayectorias: referencia a un pasado de productores arrendatarios o propietarios especializados en algodón; jornaleros transitorios-golondrina, y ex jornaleros (permanentes o transitorios) de lo que fue el Ingenio Las Palmas. No obstante, en su mayoría comparten un ámbito vecinal o comunitario para el tratamiento de temas comunes.

Es a partir del accionar de la UNPEPROCH que se produce la conformación del espacio social y geográfico que ahora es Limitas. En otras palabras, la organización campesina en la provincia es el punto de partida desde el cual podemos hablar de la conformación de “Reservas” de tierras comunitarias como “*campo de experimentación social*” (de Sousa Santos; 2001) y dentro de este universo de la Reserva de Limitas en particular. En efecto, creemos que Limitas, en tanto “Reserva”, puede ser analizada como signo de *recampesinización*, una situación socio-histórica en la cual se conjugan y articulan dos procesos:

- de resignificación identitaria y,
- de reapropiación de la naturaleza.

Son procesos simultáneos que hemos diferenciado expositivamente para ordenar el análisis y la comprensión de la experiencia. En principio analizaremos la readaptación productiva vinculada a la reapropiación de la naturaleza.

Inicialmente los hombres de las familias venidas de San Martín fueron los que se instalaron en Limitas, como intento de “*probar el terreno*”. Esta decisión fue resultado de diez años de intentos y análisis de su realización. Incluso, tres años después de su llegada, en una de nuestras visitas solo encontramos una familia completa viviendo allí. En los demás casos los hogares estaban conformados por padres e hijos varones, o incluso solamente por vecinos, permaneciendo las mujeres, niños y ancianos en sus lugares de origen hasta que las condiciones fueron adecuadas

para trasladarse. Desde un inicio organizaron las actividades cotidianas de manera colectiva, en el marco de una situación que significó para los entrevistados un “cambio terrible”: “fue un sacrificio para hacer una comunidad”. Se trató de una situación que ha sido descrita como un encuentro inesperado frente a un espacio desconocido y relativamente aislado, y carente de infraestructura básica, donde hubo que recrear también los lazos sociales. Las condiciones iniciales eran de incertidumbre y adversidad, frente a lo cual la decisión de los recién llegados fue asumir colectivamente la distribución de las tareas de manejo del ganado, ordeño, producción de quesos, cuidados de la chacra, entre otras.

Durante el primer año “la producción de hojas frescas”, como lo hacían en sus lugares de origen, no fue una opción. La lejanía de puntos de venta (teniendo en cuenta que La Leonesa se encuentra a más de 30 km de camino de tierra y no hay medios de transporte regulares) se imponía como límite para la comercialización. A lo cual se sumaba la necesidad de ocuparse de la hacienda que habían traído, de construir las casas y condiciones estructurales mínimas (bombas de agua, corrales comunitarios y familiares, caminos, piquetes, etcétera). Asimismo, era necesario conocer las particularidades del ambiente donde se estaban instalando (lagunas, bajos, monte nativo, etcétera) y las prácticas productivas de los antiguos pobladores en lo referente a la “chacra”.

Las familias provenientes de San Martín organizaron conjuntamente dos actividades identificadas como: “la chacra” y “los animales”. Los que tenían experiencia en ganadería se ocuparon del manejo de la hacienda del grupo, cuya propiedad se mantiene a nivel familiar: “individual”. Los que tenían trayectoria con producción de hortalizas (“producción de hoja”) o “chacra” (mandioca, zapallo, sandía, etcétera) sostuvieron a su vez esta actividad agrícola. Este grupo de familias, que se alojaron, en un principio, en el lote 278 de Limitas, tuvo que delinear también de manera colectiva la disponibilidad del “monte”, de las pasturas, y de la asignación de zonas para levantar las viviendas de cada quien. A su vez es frecuente que se compartan almuerzos y cenas, rondas de mate al final del día, o reuniones informales a partir de casuales visitas entre vecinos. Indudablemente esta densificación de los momentos de intercambio han ido afianzando lo que entendemos son emergentes lazos comunitarios.

De manera que estas familias tuvieron que desplegar, por un lado, un proceso de readaptación productiva y al ecosistema, y por otro, la construcción de lazos comunitarios, de aquello que Gerardo Otero (2005) denomina para el campesinado “relaciones de reproducción social”. Proceso que compartieron, aunque con otras particularidades, con las familias que ya habitaban el territorio.

En este sentido, para las familias locales que venían de la experiencia del Ingenio Las Palmas, el cambio de la forma de vida estuvo relacionado no tanto con un cambio en las prácticas productivas sino con la transformación de ser *empleados* para comenzar a “ser *peones* y *patrones a la vez*”. Esto último implicó (re)tomar el control de la producción (decidir sobre qué y cómo producir) así como también de la comercialización de los excedentes. Ellas venían de una experiencia asociada a la actividad cañera en la cual ocupaban como asalariados un lugar suplementario al paquete tecnológico agroindustrial y enajenado de la toma de decisiones. En el nuevo escenario de recuperación de la producción de autoconsumo y de la introducción del manejo de hacienda vacuna y ovina, el aprendizaje de nuevas técnicas vino parejo con el desenvolvimiento de la capacidad agencial en la reproducción familiar. Capacidad que es percibida como mayor grado de libertad pero también como mayor riesgo de “perjuicio” frente a reveses climáticos y comerciales.

Este proceso de reelaboración de la relación con el ecosistema fue configurando una sensibilidad hacia los bienes comunes sobre un conjunto amplio de los “objetos geográficos” (Santos, 1986) del ambiente natural y transformado: lagunas, esteros, zonas bajas y cursos de agua, árboles y flora nativa, fauna local, caminos, corrales, alambradas, edificaciones, etcétera. Existe una caracterización diferenciada del “paisaje” que conforma actualmente Limitas, lo cual permite a sus pobladores ordenarlo y administrarlo, económica y políticamente, pero sobre todo nombrarlo, reconocerlo, recorrerlo, recordarlo, o sea, componerlo, tanto ética como estéticamente. Hemos registrado tres conjuntos de categorías de lugar y un conjunto de categorías espacio-temporales que ubican cierto acontecer.

a) ambiente natural: “monte”, “esteros”, “bajos”, “lagunas”;

b) ambiente transformado-productivo: “chacras” o “sementeras”, “pasturas”, “corrales”, “piquetes”, “molinos”, “alambrados”;

c) ambiente transformado-social: “casas”, “caminos”, “escuela”, “cementerio”, “capilla”, “tendido eléctrico”;

d) mojones históricos: “puerta de hierro”, y punto de “reunión”, “festejo patronal”, “inicio del grupo”, “llegada familias de San Martín”.

La readaptación productiva y al ecosistema no fue para estas familias un proceso de índole exclusivamente técnica, como podría ser la construcción de infraestructura para la reconversión ganadera, sino que supuso sobre todo la conformación de un nuevo “lugar” en el mundo, con nombres, con recorridos, con límites, con accesos, con normas de uso y control. Limitas dejó de ser un espacio donde transcurría la experiencia vital en condiciones de incertidumbre, organizado, nombrado y controlado por otros, y paso a ser el propio territorio, o sea, un espacio natural re-semantizado y re-deslindado. Es decir, en el proceso de apropiarse del espacio físico, se lo re-significó, y por ende, la nueva manera de ser y estar en el espacio natural se hizo visible también en el lenguaje. El proceso de re-existencia como productores directos y de reapropiación sustentable y comunitaria del ecosistema, o de lo que Karl Marx llama “el cuerpo no orgánico del hombre”, ha impulsado, tanto a antiguos como nuevos habitantes, a la configuración de Limitas como destino común, horizonte deseado por un sujeto colectivo autoerigido.

Denominar estos procesos en términos de re-existencia, como lo propone Carlos Walter Porto Gonçalves, implica entender las resistencias indígenas y campesinas, más que luchas defensivas como procesos de reivindicación de modos de vida (2002). Retomando esta noción,

Enrique Leff postula:

“en este sentido, a través de luchas tradicionales por un territorio, estos movimientos avanzan en la apropiación de un discurso y una política (del desarrollo sostenible al desarrollo sustentable), y para ello reinventan sus identidades en relación con los ‘otros’ y con la naturaleza. No sólo reviven en el panorama político como nuevos movimientos que reivindican espacios en un mundo objetivado y economizado. Reexisten. Vuelven a asumir su voluntad de poder ser como son; no como han sido, sino como quieren ser. Despiertan sus sueños, renacen sus utopías, para reinventar su existencia, para pasar del resentimiento por la opresión al resentimiento de sus vidas” (2004: 449).

La reelaboración del vínculo con el ecosistema ocurrida en Limitas se resolvió en términos de asumir estrategias adaptativas desde la condición de productores directos, y en un contexto de disputas por la tierra con empresarios y terratenientes locales y extralocales.

La reapropiación de la naturaleza se presenta en primer lugar como ruptura con una condición humana alienada de los medios de reproducción familiar, como posibilidad de eludir la proletarización o la migración.

Con el acceso a la tierra la capacidad de trabajo se vuelve a reunir con ciertas condiciones de vida. Las tierras de Limitas parecen significar la esperanza de seguir definiendo la propia existencia, incluso en situaciones desfavorables. Como lo resume un habitante de Limitas:

“yo tenía para comer todos los días pero nunca iba a tener la posibilidad de plantar un pedacito de tierra, o sea que no iba a poder tener una vaquita porque yo tenía mi lechera en campo ajeno, en cualquier momento el tipo vendía y la vaca la tenía que sacar a la calle, y así fue. Y otro de que así tenía en el campo del hermano, hipotecó el hermano en el banco para sacar en esos tiempos donde trabajaba fuerte y después no pudo salir nunca de la cuenta, ese compró...tuvo que vender el campo y bueno le achicó, no sé si tenía sus cuarenta vacas en tres hectáreas, 4 hectáreas, después quedó patio. Después el otro lo tenía en el campo del padre y eran varios hermanos y en la medida en que iban creciendo los hijos, los sobrinos, iban cargando los animales y bueno se achicó todo. O sea que se apretaron todos y entonces fue eso más o menos. Todo este es el problema de tierras... Y bueno, nosotros... el fin nuestro era tierra, pronto” (Entrevista a habitante de Limitas, miembro de UNPEPROCH, 2011).

La “tierra”, aparece en las entrevistas, como uno de los ejes centrales del relato en torno a la existencia actual y a la historia de Limitas. La “tierra” es señalada como el principal medio de vida, tanto para la economía que hoy sostiene a las familias, como para las futuras generaciones, como aquello que debe perdurar en condiciones ambientales al menos equivalentes a las del momento actual. Existe entre los habitantes de Limitas una afirmación sobre el propio mandato de “cuidar la tierra” frente al “tenerla”. Es un cuidado que se refiere tanto al resguardo del ambiente como de lo que entienden es “una oportunidad” para ellos y su descendencia.

Cabe aquí retomar la conceptualización que hiciera Harry Cleaver:

"El valor de uso de la tierra para los trabajadores es el de un recurso que puede ayudarlos a independizarse del capital, un recurso donde pueden reducir su trabajo al trabajo necesario, y a medida que aumenta la productividad reducir el trabajo más aún. La tierra los provee también de espacio para la libre realización de sus propios proyectos." (1979:36)

En estas condiciones, los *"pequeños productores"* de Limitas redefinieron las antiguas áreas destinadas al cañaveral, durante el Ingenio, que se tornaron ahora potreros con pastura o espacio para las sementeras. Las zonas de monte o bañados, lagunas, según sus aptitudes, fueron destinadas a pastoreo de animales, o preservadas como reserva de flora y fauna autóctona, combinadas con actividades complementarias como la apicultura o la pesca. Incluso hubo que contemplar las restricciones que presentaban algunas zonas de Limitas en términos de su degradación o *"debilidad"* de los suelos por los usos que hacía el Ingenio. Este proceso supuso la adopción de un conjunto de decisiones familiares y comunitarias que entendemos indican –entre otras cosas- la presencia de una disposición intelectual flexible y comprometida frente a nuevos sistemas ecológicos. Entendemos que las estrategias adaptativas que la población de Limitas implementa se fundan en un tipo de conocimiento ligado a una lógica práctica de supervivencia, dentro de un esquema (taxonómico y procedimental) que brinda opciones validadas por la experiencia, pero cada vez sometidas a prueba en función de su eficacia. Es, en tanto intercambio paciente con un espacio dado, un conocimiento local o situado, que se va erigiendo como apropiado en el marco de unas condiciones que se sabe pueden ser extremadamente variables (como inundaciones o sequías). Sin un proceso de conocimiento de este tipo las familias no hubieran podido permanecer en la zona, más allá de la capacidad de resistir políticamente a los intentos de despojo, y Limitas podría ser hoy un conjunto de parcelas de producción intensiva y a gran escala de arroz, como lo son sus alrededores. En este sentido, de forma similar, Rafael Baraona (1987) caracteriza al "conocimiento campesino". Según el autor es un conocimiento práctico y dinámico, y para ser comprendido en su integralidad debe ser estudiado inserto en su propia episteme. En su praxis cotidiana, el campesino apela a un acervo de conocimiento –*corpus*- para tomar las decisiones acerca del modo más adecuado de actuar frente a las más diversas coyunturas. Ese *corpus* está compuesto tanto por las memorias como por elementos incorporados de tecnologías actuales. La decisión de qué utilizar está ligada a su eficacia para cada situación determinada. Sin embargo, el *corpus* no tiene respuestas tipo recetas únicas y cerradas, sino un abanico ambiguo que exige al campesino considerar las dimensiones de la sociedad y la naturaleza para elegir la opción más adecuada en cada circunstancia. Este autor propone la afirmación de que transitando esa ambigüedad del *corpus* el campesino se constituye en sujeto. A su vez, este tipo de conocimiento aparece entre los pobladores de Limitas como parte de una racionalidad particular. Encontramos, a partir de las observaciones de diversas situaciones ligadas a la producción o de decisiones ligadas al uso del espacio, una orientación de las acciones en función del principio de sustentabilidad.

La apuesta por una ganadería sustentable y por un uso agroecológico de los recursos, se expresa como aportes singulares derivados de la condición de pequeños ganaderos. Los habitantes de Limitas elaboraron una conducta diferencial frente a otros pretendientes de esas tierras. La consigna que se auto impusieron de *"no cortar madera"* para vender, o de *"mezquinar la madera"* ante quienes quisieran extraer en la zona, buscaba fundamentar el derecho propio a las tierras y denunciar el uso extractivo o depredador que realizaban otros actores que disputaban ese mismo espacio geográfico.

La proposición de sustentabilidad antagoniza entonces con otros modos de uso de la naturaleza. Un miembro de la comunidad de Limitas relataba sobre una zona vecina a Limitas que había sido apropiada y despojada por diferentes empresas:

"Si ustedes conocen esos lugares, una hermosura. Todos esos bosques en el río Bermejo, todo chato, todo lo explotaron ellos, cuando ahí hay aborígenes, un montón de gente, sacaron todo." (Entrevista a habitante de Limitas, integrante de UNPEPROCH, 2011).

A la inversa, actualmente existe un conjunto de prácticas asumidas por la población de Limitas que refuerzan aquella primera decisión colectiva: no uso agrotóxicos, zonificación para usos agrícolas o ganaderos, familiares o comunitarios, preservación de especies nativas, mantenimiento de lagunas y bajos como centros de biodiversidad, etcétera. Y todo ello en el marco de la afirmación por la necesidad de mantener o mejorar las condiciones ecosistémicas para las próximas generaciones.

Conjuntamente, a este proceso de readaptación, constatamos la elaboración de una apuesta colectiva por la refundación del modo de ser y estar. Es decir, gestar una forma de existencia, en la cual se busca asumir la autonomía en el control de los medios de producción. Se trata de un proceso de reidentificación consecuente con la organización campesina en la zona. La organización del campesinado no sólo fue condición de posibilidad para la articulación de los habitantes más antiguos de la zona, así como del traslado de familias provenientes de otros puntos de la provincia al lugar, sino fundamentalmente para el desplazamiento de la autoidentificación que hacen los habitantes de Limitas.

La posibilidad de gestar "Limitas" como territorio o espacio de vida de las familias fue un desafío tanto para los antiguos jornaleros del Ingenio como para quienes recientemente llegaron de las zonas algodoneras de la provincia. Si bien para los primeros los procesos de cambio comenzaron alrededor del inicio de la década de 1990, y para los segundos fue hacia mediados de la década del 2000, todos reconocen que debieron cambiar radicalmente "la forma de vida", en su mayoría indican que tuvieron que asumir, como lo señaló un entrevistado, "que todo es una cultura diferente que se nos vino". Para unos estos cambios se vinculaban mayormente con el pasaje de su condición de asalariados a la de productores directos, mientras que para otros tenía relación con la adopción de la ganadería como actividad principal desplazando la agricultura mercantil. Pero nuevamente en todos los casos encontramos la misma referencia a la necesidad de cambiar su existencia, su cultura, adaptarse y erigir estrategias colectivas de producción apropiadas a los recursos y procesos naturales de la zona. Actualmente los pobladores señalan un quiebre de su anterior experiencia de vida, expresando su nueva condición de ser "totalmente independiente, no procurar para otros, como peones de otros", es decir, se refieren a la condición adquirida y elegida de "pequeño productor" asociado a la ganadería y a la diversificación de cultivos para autoabasto y venta. El conjunto de los habitantes de Limitas expresan que su principal actividad productiva es la ganadería. En este sentido dentro de lo que ellos entienden es el conjunto amplio de "pequeños productores", se definen como "pequeños ganaderos".

Esta nueva condición supuso asumir una reidentificación integradora de las diversidades de origen, capaz de componer una nueva posición de sujeto común a todos. Como lo indicara un entrevistado: "Encontramos acá a gente de la misma calidad nuestra, pequeños productores". A su vez, la organización, personificada en los delegados elegidos por todos, y valorada en la autoproclamación de pertenencia, aparece en los relatos como responsable del giro productivo y en los modos de vida en general, así como en la relocalización de las familias provenientes mayormente de la zona de San Martín y en la gestación de la "Reserva de Limitas". En entrevistas colectivas se ha señalado:

"valoró mucho nuestra organización, el esfuerzo de la organización, porque hicieron contacto con ellos (los de San Martín), también trajeron gente que puso el lomo para la resistencia, nos hicieron el aguante" (Entrevista a habitante de Limitas, miembro de UNPEPROCH, 2011).

El proceso de reidentificación colectiva que se ha generado y que reúne a todos en un presente y un destino común, convive con una distinción que se mantiene internamente entre los habitantes de Limitas y que refiere a las trayectorias anteriores de cada uno: entre "los antiguos pobladores" o "viejos lugareños" y "los compañeros de San Martín" o "sanmartinianos".

Por su parte, la tierra de Limitas significa la conquista colectiva del propio lugar. Ex banquineros, ex jornaleros, ex arrendatarios, todos herederos de un pasado sin el control sobre el uso de la tierra, han luchado por su espacio, por acceder a las tierras necesarias para garantizar lo que consideran es una vida digna. En este sentido la referencia a "nuestras tierras" expresa la elaboración de Limitas como el propio "territorio". Limitas es el resultado de la propia acción colectiva, de "una lucha de todos", tanto de aquellos que la comenzaron en los años de 1980, como de aquellos que aportaron lo suyo a partir del 2007. Los primeros reconocen que: "luchamos juntos, nosotros primero defendíamos solos la posesión, defendíamos para que no entre nadie, ocupábamos nosotros para que no venga otro, otro que ya tiene, que no tiene nuestra misma calidad de pequeño productor, después vinieron ellos (los de San Martín) e hicieron". Por su parte, los venidos también reconocen: "juntarnos entre los vecinos y ver que en realidad juntos vamos a poder defender esto que ellos otros años han defendido".

La conciencia de este logro es referida en las entrevistas individuales y colectivas con destacado orgullo. Existe un sentido que anuda la condición de pequeño productor con el hecho de haber

obtenido la tierra, y sobre todo, con el estar unidos más allá de las tensiones internas que no se eluden y son tematizadas como parte del proceso. Limitas expresa esta densidad, es el resultado de la obra de todos. Para sus habitantes Limitas es un paisaje que atestigua su propia lucha, es su materialización, su afirmación. Limitas de este modo se ha vuelto *territorio*, ha ligado un proceso de identificación colectiva con un espacio geográfico.

Limitas, entendida como territorio, expresa un doble proceso de reidentificación colectiva y reapropiación de la naturaleza. Limitas es un espacio social y geográfico que ha sido (re)construido en el marco de la reivindicación de la condición de productor directo que elabora un vínculo de control sustentable sobre un ecosistema determinado. En este sentido, el despliegue de un proceso de subjetivación anclado en la consolidación comunitaria y la autogestión económica, reorganiza a su vez el espacio habitado demarcando áreas productivas, de vivienda, de biodiversidad, y los sitios con valor histórico celebrados por la memoria colectiva. Indicador de esta regeneración socio-espacial que experimentan por igual los antiguos jornaleros del Ingenio o las familias llegadas de otras regiones, es el *bautismo* colectivo, o la nominación de los lugares que componen Limitas.

La ascensión de un destino común por parte de la emergente "*comunidad*" de Limitas (la elaboración de un sujeto colectivo proyectado sobre un espacio físico particular), tuvo como punto de partida el encuentro, entre lo que hasta ahí eran familias con múltiples trayectorias socio-económicas, con la apuesta de recampesinización que impulsa una organización de escala provincial. La dirigencia provincial de la UNPEPROCH ha definido como segundo principio, luego de la defensa de la tierra de las familias del campo, la apuesta por la ganadería sustentable, adquirir lo que ellos llaman "*el poder de la vaca*". Se trata de una perspectiva de matriz autónoma para impulsar la vida rural, más allá de las políticas y condiciones agropecuarias que ponen en acto el Estado y los actores centrales del sistema agroalimentario.

El paisaje de Limitas cambió para sus habitantes en la medida en que el sujeto que proyectaba la significación del espacio se desplazó de un trabajador alienado o desposeído a un productor directo que se reúne en condiciones autogestivas con sus condiciones de (re)producción material y simbólica. La organización de los lotes era exclusiva resolución del Ingenio, mientras que actualmente es la comunidad de Limitas el sujeto de esa planificación, modificando nombres en función de nuevos usos y concepciones. Así como la vieja "*puerta de hierro*" era un límite parcelario que el Ingenio utilizaba para la explotación de los recursos naturales, hoy día significa un punto de resistencia al desalojo, y por ende hito fundante de la intencionalidad campesina para el control de ese espacio. La reapropiación y re-existencia suponen también un cambio en la percepción de los procesos más generales que rodea geográficamente Limitas. En estas condiciones la comunidad de Limitas va procesando la comprensión de su contexto territorial. Así es como hemos registrado, en entrevistas colectivas, la referencia que la comunidad hace sobre las amenazas a la integridad socio-territorial a causa de posibles contaminaciones de los cursos de agua, animales, parcelas productivas y viviendas, por parte de empresas arroceras lindantes, o bien, despojos de tierras y bienes naturales como el "*monte*" por parte de agentes estatales o privados.

Podemos interpretar a Limitas como un campo de experimentación social en el cual los habitantes reinventan su modo de vida, reexisten como campesinos, apostando colectivamente, ampliando el horizonte posible en el presente y para las generaciones futuras.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES Y GENERALES A PARTIR DEL CASO

En tiempos del agronegocio globalizado, del extractivismo como nueva fase de acumulación del capital en América Latina, la disputa por los bienes comunes, entre ellos la tierra, se ha vuelto clave para comprender los procesos y las potencias de los movimientos sociales que buscan emanciparse y crear otros mundos posibles. En efecto, la configuración del espacio rural se instala como discusión, y el control del espacio se vuelve el eje del conflicto ya que lo que está en disputa son las formas de relacionarse con la naturaleza, de apropiarse de los bienes naturales, de producir y re producir modos de vida.

En este sentido el campo de la ecología política es un fértil territorio para el pensamiento, para la comprensión de las realidades de los mundos rurales y urbanos, desde una mirada que no busca

reducir la complejidad a una categoría sino abrirla y desplegar sus potencialidades. Si en términos generales toda hipótesis es una proposición académica, nuestra hipótesis de las “reservas” campesinas en Chaco -incorpora una proposición de índole ética, en la medida en que la interpretación que hacemos sobre estas realidades implica el doble compromiso: desde nuestro lugar en la universidad, en la producción de un conocimiento colectivo –tanto al interior de nuestro colectivo, como en relación a la experiencia analizada– que busca *traducir*, en términos de Boaventura de Sousa Santos, una experiencia dándole visibilidad y densidad teórica para dar cuenta de la singularidad de la misma a la vez que lo común posible a otras experiencias en el ámbito académico. Desde nuestro vínculo con la organización una interpretación que abone la continuidad y despliegue de lo que aunque no podamos aprehender son sus potencialidades.

Hemos señalado que en el caso de Chaco la *vitalidad campesina* antes mencionada se expresa por un lado, en la emergencia de experiencias organizativas del campesinado desde fines de los 80 y, por otro lado, en las estrategias de ocupación de tierras como camino alternativo a la migración a la ciudad y la proletarianización, recuperando la figura del productor directo. Esa vitalidad campesina muestra la emergencia de un sujeto social, de un agenciamiento resultado de la disputa por la tierra que se constituye en *territorio*.¹⁴

Con las ocupaciones de tierra se asume una posición de enunciación en el espacio público, que de hecho cuestiona la apropiación privada de la tierra y la hegemonía que detenta el paradigma de la agricultura industrial, a la vez que la imagen de una agricultura sin agricultores o, en otras palabras, tierras sin campesinos propiciada en la fase del agronegocio.

Por lo tanto, la conformación de la “*reserva de Limitas*” da cuenta de la integración de las dimensiones productivas de la vida en el marco de un proceso que es sobre todo de subjetivación, de recreación de una identidad individual y colectiva, de revalorización de las propias prácticas, de reapropiación material y simbólica del mundo. Se trata de recrear la vida en el límite de la desposesión.¹⁵

De acuerdo con esto es posible pensar a Limitas como recreación de territorios campesinos donde las formas de uso del espacio y de los recursos se realizan en base a criterios definidos internamente a partir de una *racionalidad otra* a la que prima en los territorios del agronegocio. Inclusive, la práctica de crear *Reservas* ha conducido a la organización campesina a plantearse la necesidad de impulsar una figura legal que reconozca la “*tierra social*”, espacialidad comunitaria que reivindique las formas campesinas de producción y control de los bienes naturales, reinstalando la intencionalidad de la producción de alimentos para la población y recuperando estrategias de manejo campesino como eran las áreas de “*campo abierto*” entre otras.

Así, las *Reservas* como espacios de experimentación social, no poseen un formato unívoco sino que van configurándose a partir de las singularidades propias de las familias y los territorios. En este caso la apropiación del marco jurídico existente por parte de la organización campesina, la reinstitucionalización de la figura de “*Reserva*”, permite el despliegue del potencial creativo y experimental.

La reserva de Limitas, finalmente, es un ejemplo del proceso por el cual las diversas adscripciones de las poblaciones rurales subalternas, basadas en rasgos culturales o económicos, convergen y se reúnen cuando reelaboradas en una misma intencionalidad política, en un proyecto común que se afirma como destino deseado, mismo que este sostenido en la reivindicación de una o varias tradiciones. En este sentido entendemos que lo campesino viene a cumplir este rol de afirmación histórica de una intencionalidad política que reagrupa a diversos sujetos colonos, pequeños productores, trabajadores rurales, etcétera. Las reservas significan un caso de este tipo, donde se reactiva, la iniciativa política y la creatividad cultural y económica, desde las mismas poblaciones rurales que pasan a reivindicar la condición campesina. Se trata de un proyecto comunitario de ser-estar en la tierra.

¹⁴ Para un acercamiento a la conceptualización del pasaje de la lucha por la tierra a la lucha por el territorio ver Manzano Fernandes 2005, Domínguez y Sabatino 2008, Gepeyd 2008, 2009, 2011.

¹⁵ Hacemos referencia a una imagen que utiliza Iria Zanoní Gomez (2001) para interpretar el proceso por el cual las organizaciones campesinas significan la reorganización de la vida rural en un contexto de desorden socioeconómico y cultural producido por la lógica del agronegocio.

A partir de la observación y análisis de la Reserva campesina de Limitas de la UNPEPROCH hemos identificado un conjunto de indicadores compartidos en distinto grado por todas ellas:

- Reivindicación de lo comunitario.
- Desmercantilización del acceso a la tierra:
- Creación de mecanismos autónomos de transmisión de la tierra.
- La politización de los aspectos productivos.
- Generación de una espacialidad propia para los productores directos.
- Configuración de alternativas agroalimentarias.

En este sentido, el caso de la Reserva *Limitas* nos permite visibilizar una singularidad de la misma respecto a otras reservas o zonales de la organización, pero el entenderla como *campo de experimentación*, retomando a Boaventura de Sousa Santos, da cuenta de un proceso que desborda lo local tanto analítica como políticamente. Cuando recuperamos esta propuesta interpretativa es con ánimo de marcar que estos casos propios de la escala local adquieren un sentido global de lo que asoma como ruptura paradigmática: las formas colectivas de propiedad tierra, la apuesta por la re campesinización en tanto proceso de mayor autonomización del capital en la definición de la propia identidad, en la gestión y control del proceso productivo y los medios de producción; a la vez que, en la apropiación social de la naturaleza viabilizado en un nuevo vínculo de ser- estar en la tierra.

Finalmente, consideramos que este caso en tanto campo de experimentación histórico configurado al calor de la disputa tiene en común con los procesos globales la apuesta por la recomunalización de los lazos sociales en un territorio particular, por la recampesinización y la agroecología como modelo productivo y de vínculo con la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, Héctor. 2011. "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana", en Alimonda, H. (comp.): *La colonización de la naturaleza*. Buenos Aires, Colección Grupos de Trabajo – CLACSO.
- Baraona Rafael. 1987. "Conocimiento campesino y sujeto social campesino. La producción de conocimientos en el medio campesino". En: *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 49, N° 1, Método y Teoría del Conocimiento. Un debate, enero-marzo, pp. 167-190, 1987.
- Cleaver, Harry. 1979 *Una lectura política de "El capital"*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Dandan, Alejandra. 2008. "Tierra arrasada". *Página/12*, Buenos Aires, 1 de junio de 2008.
- de Sousa Santos, Boaventura. 2001. *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*. Brasil, Cortez Editora.
- de Sousa Santos, Boaventura. 2006. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (Encuentro en Buenos Aires). Buenos Aires, CLACSO.
- Domínguez, Diego. 2009. *La lucha por la tierra en Argentina en los albores del Siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios*, Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Mimeo.

- Domínguez, Diego, 2010. "La territorialización de la lucha por la tierra en la Argentina del bicentenario", en *Revista ANTROPOLOGÍA Y DERECHO*, publicación propiedad del CEDEAD, Año VI – N° 8– Diciembre 2010.
- Domínguez, Diego; Sabatino, Pablo. 2008. *El conflicto por la tierra en la actualidad latinoamericana: del acceso a la tierra a la luchas por el territorio*. Informe final del concurso: Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas, CLACSO.
- Fernandes, Bernardo Mançano. 2005. "Movimentos socioterritorias e movimentos socioespaciais. contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais". En: *Revista OSAL*, N° 16, año VI, enero-abril, pp. 273-283, Buenos Aires.
- Grupo de Ecología Política, Comunidades y Derechos. 2008. "Territorialidades en Disputa. Un acercamiento a las transformaciones agrarias en la provincia de Chaco". En *V Jornadas de investigación y debate "Trabajo, propiedad y tecnología en el mundo rural argentino"*. Universidad de Quilmes, Argentina, marzo 2008.
- Grupo de Estudios sobre Ecología Política, Comunidades y Derechos. 2009. "Recampesinización y recreación política del campesinado en un escenario de despliegue de los agronegocios. El caso de las reservas campesinas en el Chaco", ponencia presentada al XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Facultad de Cs. Sociales, UBA.
- Grupo de Estudios sobre Ecología Política, Comunidades y Derechos. 2011 "Construyendo territorios campesinos. La cartografía social en el conflicto por la tierra. Ponencia presentada *Jornadas de Sociología de la UBA*. Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2011.
- Harvey, David. 2004. El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En Panitch, L. y Leys, C. (eds.): *El nuevo desafío imperial*. Buenos Aires, CLACSO.
- Leff, Enrique. 2004. *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México, Siglo XXI editores.
- Leff, Enrique. 2006. "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". En Alimonda, H. (comp.): *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Leff, Enrique. 2010. "El desvanecimiento del sujeto y la reinención de las identidades colectivas en la era de la complejidad ambiental". Polis, *Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 9, N° 27, pp. 151-198, Chile, 2010.
- Marradi, Alberto; Archenti, Néida y Piovani, Juan Ignacio. 2010. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Cengage.
- Martínez Alier, Joan. 2005. *El ecologismo de los pobres*. Barcelona, Icaria editorial.
- Otero, Gerardo. 2004. *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases sociales en el México rural*. México, Simon Fraser University.
- Polanyi, Karl. 1944. *La gran transformación*. Buenos Aires, Editorial Claridad.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter. 2002. "Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades", en Ceceña, A. E. y Sader, E. (coord.): *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires, CLACSO.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter. 2002. "Latifundios genéticos y existencia indígena". En *Revista Chiapas* N° 14, pp. 7-30.
- Santos, Milton. 1986. Espacio y método. En: *Revista Geo Crítica* N°65, Barcelona.

~~Rafael. 1987. "Conocimiento campesino y sujeto social campesino. La producción de conocimientos en el medio campesino". En: *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 49, Nº 1, Método y Teoría del Conocimiento. Un debate, enero-marzo, pp. 167-190, 1987.~~

Teubal, Miguel; Rodríguez, Javier. 2002. *Agro y Alimentos en la Globalización. Una Perspectiva Crítica*. Buenos Aires, La Colmena.

Toledo, Víctor Manuel. 2008. "Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza." *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Volumen 7, pp. 1-26.

Zanoni Gomez, Iria. 2011. *Terra e Subjetividade: a recriação da vidano limite ao caos*. Brazil, edições Criar.

OTRAS FUENTES UTILIZADAS:

Entrevistas individuales y colectivas realizadas en la Reserva de Limitas durante entre marzo de 2009 y noviembre de 2011.